



UE impulsa agilizar aprobación de biopesticidas mientras se renuevan las normas de seguridad alimentaria y de piensos

Posted on Diciembre 23, 2025

(Bruselas) Con un claro impulso para impulsar la innovación en la protección de cultivos y al mismo tiempo salvaguardar la salud pública, la Comisión Europea ha propuesto un paquete integral para simplificar las regulaciones de seguridad de alimentos y piensos en toda la Unión Europea, poniendo especial énfasis en acelerar el acceso al mercado de biopesticidas.

Las reformas propuestas abarcan productos fitosanitarios, biocidas, salud y bienestar animal, aditivos para piensos, controles oficiales y procedimientos fronterizos. En esencia, los cambios están diseñados para reducir los obstáculos regulatorios que han frenado durante mucho tiempo la entrada de nuevas soluciones biológicas y de bajo impacto, manteniendo al mismo tiempo las estrictas normas de la UE en materia de seguridad alimentaria, protección ambiental y salud del consumidor.

Según la Comisión, el paquete podría generar más de 1000 millones de euros en ahorros anuales al reducir los costes administrativos y de cumplimiento normativo. Solo las empresas de la UE podrían

ahorrar más de 428 millones de euros al año, incluidos 227 millones para las pymes, mientras que las administraciones nacionales y de la UE podrían beneficiarse de un ahorro anual de 661 millones de euros. Estas medidas contribuyen significativamente al objetivo general de la UE de lograr 37 500 millones de euros en ahorros administrativos durante el mandato actual.

Para los agricultores, se espera que las reformas se traduzcan en un acceso más rápido a un conjunto de herramientas de protección de cultivos más amplio y eficaz. Se pretende que las vías de aprobación de biopesticidas sean más rápidas y específicas para fomentar la adopción de productos fitosanitarios respetuosos con el medio ambiente, ayudando a los agricultores a responder a la creciente presión de las plagas, los desafíos de la resistencia y las expectativas de sostenibilidad más estrictas.

La propuesta también agiliza los procedimientos de renovación de plaguicidas y biocidas, haciéndolos más eficientes y con base científica. Además, la Comisión busca flexibilizar las obligaciones regulatorias para los aditivos alimentarios mediante renovaciones simplificadas y etiquetado digital, facilitando al mismo tiempo la entrada al mercado de productos basados en la fermentación, cada vez más utilizados tanto en la agricultura como en la alimentación animal.

En consonancia con la Visión de la UE para la Agricultura, el paquete aborda las preocupaciones en torno a la competitividad al indicar un avance hacia la armonización de las normas de producción para las importaciones, en particular en lo que respecta a los residuos de plaguicidas, sujeto a los resultados de una evaluación de impacto en curso. El objetivo es garantizar que los agricultores de la UE no se vean perjudicados por normas nacionales más estrictas en comparación con los productos importados.

Las medidas adicionales incluyen una acreditación simplificada para los laboratorios oficiales, un enfoque más pragmático para los controles fronterizos de productos vegetales y requisitos actualizados de vigilancia de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) basados en la evidencia científica actual.

La Comisión observa que las propuestas responden a la constante demanda de los Estados miembros y las partes interesadas de procedimientos regulatorios más claros, rápidos y predecibles. El paquete legislativo se presentará ahora al Parlamento Europeo y al Consejo de la Unión Europea para su consideración y adopción.

Este paquete de seguridad de alimentos y piensos constituye la décima propuesta ómnibus de la Comisión desde el inicio de su mandato, y refuerza su compromiso de reducir la carga regulatoria innecesaria en al menos un 25% en general y un 35% para las PYME, al tiempo que continúa manteniendo los altos estándares de la UE en materia de seguridad, salud y protección del medio ambiente.

El Reglamento Ómnibus sobre Seguridad Alimentaria y de los Piensos de hoy demuestra una vez más que podemos fortalecer nuestra competitividad mediante una regulación más inteligente y sencilla,

manteniendo al mismo tiempo los estándares. Nuestras propuestas eliminan solapamientos en los requisitos y la presentación de informes, abordan incertidumbres jurídicas y eliminan procedimientos con escaso valor añadido. De este modo, respondemos a las claras peticiones de los Estados miembros y las partes interesadas, generamos cientos de millones de euros en ahorros administrativos para empresas y administraciones públicas, y ofrecemos a los agricultores un acceso más rápido a productos innovadores y más sostenibles», declaró Valdis Dombrovskis, Comisario de Economía y Productividad; Implementación y Simplificación.

Este paquete de simplificación está creando un sistema agroalimentario más eficiente y eficaz, manteniendo nuestros elevados estándares de seguridad alimentaria. Nuestro compromiso de apoyar a los agricultores de la UE es fundamental en este paquete. Los agricultores dispondrán de más y mejores herramientas, como la agricultura de precisión y los biopesticidas, para proteger eficazmente sus cultivos y productos. Cuando esté debidamente justificado, tampoco se permitirá la entrada en nuestros mercados de las importaciones de alimentos tratados con los pesticidas más peligrosos prohibidos en la UE, en cumplimiento de nuestros elevados estándares de seguridad y la igualdad de condiciones para consumidores y agricultores por igual», declaró Olivér Várhelyi, Comisario de Salud y Bienestar Animal.

Los agricultores son emprendedores y necesitan un marco legislativo que les apoye para invertir, innovar, cultivar de forma respetuosa con la naturaleza y seguir siendo competitivos. Con el paquete de hoy, la Comisión cumple con los compromisos clave de la Visión sobre Agricultura y Alimentación con los agricultores. Reforzamos las herramientas disponibles para combatir las enfermedades de las plantas promoviendo soluciones de biocontrol. Apoyamos a nuestros agricultores dándoles más tiempo para identificar alternativas viables cuando las sustancias activas ya no están disponibles en el mercado. Paralelamente, nuestro objetivo es acelerar la transición hacia alternativas más seguras y sostenibles», declaró Christophe Hansen, Comisario de Agricultura y Alimentación.

Instantánea | Cambios clave de un vistazo

- Vías de acceso más rápidas al mercado para biopesticidas y productos fitosanitarios de bajo riesgo
- Proceso de renovación simplificado y más específico para pesticidas y biocidas
- Simplificación de las autorizaciones de aditivos para piensos con disposiciones de etiquetado digital
- Entrada más fácil al mercado para productos basados en la fermentación utilizados en alimentos y piensos
- Reducción de la carga administrativa para agricultores, pymes y empresas de insumos agrícolas
- Controles fronterizos más pragmáticos y basados en el riesgo para los productos vegetales
- Normas simplificadas de acreditación para laboratorios de pruebas oficiales
- Actualizaciones basadas en la ciencia sobre los requisitos de vigilancia y mitigación de riesgos de la EEB
- Avanzar hacia la armonización de las normas de importación sobre residuos de plaguicidas para garantizar una competencia justa
- Se esperan más de 1.000 millones de euros de ahorro anual entre empresas y administraciones públicas